

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

6342 *Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Estudios Interdisciplinarios en Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya («DOGC» de 27 de octubre de 2014) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014, Resolución de 24 de noviembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Universidades («BOE» de 29 de diciembre),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios en Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Bellaterra, 11 de mayo de 2017.–La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios en Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social por la Universitat Autònoma de Barcelona

Código RUCT: 4313784

Rama de conocimiento: Ciencias

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS.

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorios	15
Optativos	30
Trabajo de fin de máster	15
Créditos totales	60

Estructura de las enseñanzas.

El master ofrece la posibilidad de obtener las siguientes especialidades cursando 30 créditos optativos:

Especialidad en Ciencia y Gestión del Cambio Global.
Especialidad en Ecología Industrial y Urbana.
Especialidad en Economía Ecológica.
Especialidad en Tecnología Ambiental.

Especialidad en Ciencia y Gestión del Cambio Global.

Módulo	Créditos	Carácter
Conceptos Interdisciplinarios sobre Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social.	15	Obligatorio.
Trabajo de fin de máster.	15	Obligatorio.
Análisis y Gestión de Espacios Naturales. ⁽¹⁾	6	Optativo.
Cambio Global. ⁽¹⁾	9	Optativo.
Cambio Climático.	6	Optativo.
Diversidad Biocultural.	6	Optativo.
Gestión del Agua, la Energía y el Territorio.	9	Optativo.
Técnicas de Investigación Ambiental.	9	Optativo.

⁽¹⁾ Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Ciencia y Gestión del Cambio Global.

Especialidad en Ecología Industrial y Urbana.

Módulo	Créditos	Carácter
Conceptos Interdisciplinarios sobre Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social.	15	Obligatorio.
Trabajo de fin de máster.	15	Obligatorio.
Ecología Industrial. ⁽²⁾	9	Optativo.
Gestión de Residuos. ⁽²⁾	6	Optativo.
Movilidad Sostenible y Ecociudades.	9	Optativo.
Prácticas en Empresas y/o Administraciones.	9	Optativo.
Responsabilidad Social Corporativa.	6	Optativo.
Sistemas de Información Geográfica.	6	Optativo.
Técnicas de Investigación Ambiental.	9	Optativo.

⁽²⁾ Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Ecología Industrial y Urbana.

Especialidad en Economía Ecológica.

Módulo	Créditos	Carácter
Conceptos Interdisciplinarios sobre Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social.	15	Obligatorio.
Trabajo de fin de máster.	15	Obligatorio.
Fundamentos de Economía Ecológica. ⁽³⁾	9	Optativo.
Métodos Cualitativos para la Investigación en Ciencias Sociales. ⁽³⁾	6	Optativo.
Ecología Política.	6	Optativo.
Gestión del Agua, la Energía y el Territorio.	9	Optativo.
Movilidad Sostenible y Ecociudades.	9	Optativo.
Responsabilidad Social Corporativa.	6	Optativo.

⁽³⁾ Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Economía Ecológica.

Especialidad en Tecnología Ambiental.

Módulo	Créditos	Carácter
Conceptos Interdisciplinarios sobre Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social.	15	Obligatorio.
Trabajo de fin de máster.	15	Obligatorio.
Biorremediación y Degradación de Contaminantes Industriales. ⁽⁴⁾	6	Optativo.
Diseño y Operación de Instalaciones Industriales de Depuración. ⁽⁴⁾	9	Optativo.
Tratamiento Biológico de Residuos y Gases. ⁽⁴⁾	6	Optativo.
Prácticas en Empresas y/o Administraciones.	9	Optativo.
Tecnologías Ambientales de Vanguardia.	9	Optativo.

⁽⁴⁾ Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Tecnología Ambiental.